



Junta de Andalucía



I. E. S. POLITÉCNICO H. LANZ
GRANADA

GUIA DE MATRICULACIÓN

MF1568_3: Desarrollo de proyectos de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial

Centro docente: IES Politécnico Hermenegildo Lanz
Año académico: 2024

ÍNDICE GENERAL

1. <u>Personas destinatarias</u>	2
2. <u>Criterios de baremación</u>	2
3. <u>Pasos para la inscripción en el certificado de profesionalidad</u>	3
4. <u>Fechas importantes</u>	3

1. Personas destinatarias

Las Acciones Formativas del presente certificado de profesionalidad van dirigidas a **15 personas**.

Los colectivos a los que se orienta son:

- Prioritariamente personas desempleadas inscritas como **demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo** (mínimo 11 personas).
- Personas empleadas (aportando informe de Vida Laboral), con un porcentaje máximo del 25% del total de plazas de la acción formativa.
- Reserva para personas con discapacidad: 5%.

2. Criterios de baremación

La baremación de candidatos se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Pertenencia a los siguientes colectivos (máximo 6 puntos):

Colectivo	Documentación acreditativa	Valor
Jóvenes menores de 30 años	DNI/NIE.	3 puntos
Personas desempleadas con más de un año de antigüedad.	Documento que acredite la antigüedad como persona desempleada.	2 puntos
Mujeres	DNI/NIE	1 puntos
Personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%	Certificación emitida por el órgano competente de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas competentes.	1 punto
Personas afectadas y víctimas del terrorismo	Acreditación emitida por el Ministerio del Interior.	1 punto
Mujeres víctimas de violencia de género	Orden de protección a favor de la víctima, medidas cautelares o sentencia condenatoria y, excepcionalmente, informe del Ministerio Fiscal en tanto se dicte la orden de protección o certificado expedido por órgano competente donde se acredite atención especializada.	1 punto
Personas en riesgo de exclusión social.	Certificación de los servicios sociales correspondientes.	1 punto
Personas que hubieran obtenido la condición de refugiada/asilada.	Tarjeta Roja, provisional, mientras se tramita la concesión. Resolución de concesión de asilo o protección subsidiaria, emitida por el Ministerio de Interior.	1 punto
Emigrantes andaluces retomados	Certificado de emigrante retornado emitido por la Delegación o Subdelegación del Gobierno de la provincia de residencia.	1 punto

b) Entrevista (máximo 4 puntos) según indicaciones que dictará al efecto cada centro docente.

3. Pasos para la inscripción en el certificado de profesionalidad

Los pasos para inscripción serán los siguientes:

1. **Entrega de documentación acreditativa** citada en el punto 2 de forma presencial en el centro educativo (IES Politécnico Hermenegildo Lanz). Para ello se contactará telefónicamente con todas las personas preinscritas en <http://www.profesionalizarse.es> y se concertará una cita.
2. Realización de breve entrevista personal posterior a la entrega de la documentación por parte del profesorado del IES Politécnico Hermenegildo Lanz.

4. Fechas importantes

Las fechas destacadas a tener en cuenta de cara al proceso de matriculación son:

- 26-11-2023: fecha límite para preinscripción, entrega de documentación y entrevistas.
- 13-12-2023: publicación de listado provisional de admitidos en tablón de anuncios del centro y página web (<http://www.profesionalizarse.es>).
- Del 14-12-2023 al 20-12-2023 (ambos inclusive): periodo de alegaciones en la secretaría del centro.
- 17-01-2024: publicación de listados definitivos en tablón de anuncios del centro y página web (<http://www.profesionalizarse.es>).
- 22-01-2024: inicio de acciones formativas.